



286 324

PATENTE  
DE  
INVENCION

por "PERFECCIONAMIENTOS PARA LA FABRICACION DE PIEZAS PARA JUEGOS", a favor de DON ANTONIO y DON FRANCISCO MORATA RIBAO, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle de Garcilaso, 185.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos para la fabricación de piezas para juegos.

Más concretamente se refiere la invención a aquellas piezas que por medio de acoplamiento permiten realizar juegos de composición en forma y realización arbitraria.

5. La invención consiste esencialmente en prever en las piezas medios de acoplamiento y retención, que sin afec-



286324

tar a la forma intrínseca de cada pieza, permitan acoplamientos simples o múltiples para obtener diversas combinaciones de las mismas.

5. Esencialmente los medios de acoplamiento están reducidos a unos salientes tronco piramidales de base cuadrada u a unas canales cuyo hueco es a cola de milano.

10. La disposición de los salientes o partes macho, puede ser simple o en alineaciones por testa o laterales en las piezas configuradas y las canales se hallan en las propias piezas en lugares opuestos o simétricos.

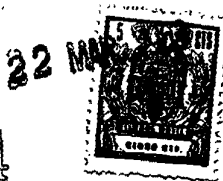
Según esta disposición de acoplamiento, se simplifica el procedimiento de obtención en serie, de las piezas mencionadas.

15. Para tal fin se procede a obtener las piezas del mismo tipo en una pluralidad de moldes en serie que comprende la forma de las piezas y la de los medios de acoplamiento con un conducto general de inyección y bebederos ramificados de este hacia cada molde. En inyectar en el conducto general, un material fluido termoplástico, que al solidificarse se resulte con un grado de elasticidad que facilite el acoplamiento que ulteriormente requieren las piezas.

20. En cortar los extremos de los bebederos parciales separando las piezas resultantes, las cuales independientemente de su configuración artística, van dotadas de los salientes y de las ranuras propias para su acoplamiento.

25. Según esta invención, es ya posible toda combinación de elementos, componiendo unos con otros, ya sea por testa, ya lateralmente o en posiciones intermedias lo que permite llegar a resultados hasta ahora no previsibles, a los cuales contribuye la característica sustancialmente elás

- 30.



286324

tica del material moldeado, que sirve para impedir la rotura de los medios de acoplamiento, eliminando rigidez en éste, circunstancia muy de tener en cuenta cuando las piezas han de ser manipuladas por manos inexpertas tales como las de los niños.

5. En el procedimiento existe pues, una fase preparatoria que consiste en seleccionar las piezas de la misma forma, y dentro de esta selección separar las que han de llevar los medios de acoplamiento por testa y laterales.

10. Una vez hecha esta selección, se fabrican los moldes en series con un solo conducto alimentador y bebederos para cada molde.

Se inyecta el material sintético fluido a presión por el conducto de alimentación, manteniendo la presión para que se logre el llenado de cada molde.

15. Una vez solidificado el producto, se abren los moldes y se cortan las puntas de los bebederos, quedando con ello, terminadas las piezas y aptas para su inmediato uso. Los residuos de bebedero y conducto lleno de alimentación son aprovechados para su empleo ulterior.

20. La invención, dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 25.



286324

22

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

- 1º. Perfeccionamientos para la fabricación de piezas para juegos, de la clase que comprende piezas encajables entre sí para formar conjuntos, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer como medios de unión o acoplamiento de las mismas, unos elementos activos constituidos por salientes según troncos de pirámide cuadrangular regular, con las bases mayores libres y las menores unidas a la pieza, y como elementos receptores de los anteriores, canales cuyo hueco es más ancho en su fondo que en la embocadura, correspondiendo la inclinación de las paredes a la de las caras de los troncos de pirámide; en disponer estos elementos activos y receptores, ya sea en las testas de las piezas ya sea en las partes laterales o frontales, o bien combinadamente; en proceder a la elección de piezas iguales de cada tipo y en formar moldes múltiples para cada grupo seleccionado, comprendiendo estos moldes un único canal de inyección y derivados de éste una serie de bebederos para cada molde; en inyectar a presión por el conducto común, un material plástico fluido, cuya característica sea la de flexibilidad una vez solidificado; en mantener el grado de presión mientras se efectúa la inyección y se procede a la apertura de los moldes una vez solidificado, cortándose entonces las mazorcas con lo cual quedan las piezas terminadas y aptas para su inmediato empleo.

286324

- 5 -

286324



22 MAR 1963

2. Perfeccionamientos para la fabricación de piezas para juegos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras acompañadas de la documentación reglamentaria.

Madrid, a 22 MAR 1963  
DON ANTONIO MORATA RIDAO  
DON FRANCISCO MORATA RIDAO.

10.

p. a.

JAMME ISERN MIRALLES  
P.P.